

CONSTACIA:

A despacho del señor Juez, escritos que anteceden
sírvasse proveer
Santiago de Cali, 27 de febrero de 2020
La Secretaria,

KELLY JOHANNA MUÑOZ MORALES

INTERLOCUTORIO No. 480
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Santiago de Cali, veintisiete (27) de febrero de dos mil veinte (2020)

En consideración del escrito que antecede, el Juzgado,

RESUELVE:

PÓNGASE en conocimiento de la parte interesada la respuesta
allegada mediante oficio de fecha 25 de octubre de 2019, suscrita por
el Jefe Jurídico Laboral de la empresa ATECNO, para los fines
pertinentes.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

DONALD HERNÁN GIRALDO SEPÚLVEDA

ARAR

2019-0429

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CALI SECRETARIA
En estado No. <u>48</u> de hoy notifique el auto anterior.
Cali, <u>10</u> <u>JUL</u> 2020
El secretario,